

Mesas instauradas en el marco de la movilización estudiantil en la Universidad del Valle.

Informe desde el Comité Académico Político General Eje 1 y Eje 2.

Cali, Noviembre 9 de 2015

Para la Asamblea de Profesores:

En el marco de la Movilización Estudiantil se han instaurado las siguientes mesas:

1. Mesa Multiestamentaria de Interlocución y Acuerdo
2. Mesa para el salvamento del HUV
3. Mesa para el pago de las EPS

1. Para la negociación con los Consejos Académico, Superior y demás estamentos, los estudiantes de la Universidad del Valle, crearon la MMIA, la cual está integrada por voceros de cada facultad, de cada sede regional y tres voceros de la asamblea general, junto con la presencia de los representantes estudiantiles a los diferentes consejos.

La MMIA es un espacio de construcción entre los diversos estamentos de la Universidad del Valle desde la declaración de paro el día 23 de septiembre de 2015, donde se ponen en consideración los objetivos declarados en la asamblea de estudiantes, que son de manera concreta los siguientes:

1. Salvamento del HUV
2. Elección directa del rector
3. Garantías de calidad académica

En las reuniones se concertó lo siguiente con la administración:

a. Sobre el Hospital del Valle

1. No intervención, no cierre, no liquidación en todos los espacios donde se toque el tema. Y el apoyo a los estudiantes para la presión en términos de recursos.
2. Apoyar al Hospital académicamente, asistencialmente, logísticamente y administrativamente.

3. Abrir un debate público frente al proyecto de ley de hospitales públicos y universitarios
4. Abrir un subcomisión de calidad académica para el debate en facultades, por etnias y las sedes

b. Sobre elección directa

1. Abrir el debate sobre la elección directa (establecimiento del cronograma de trabajo)

c. Garantías académicas

1. Ajuste al calendario académico, según la sede y con todo el bienestar universitario funcionando
2. Jornadas de cancelación de materias y semestre, 6 semanas después
3. Flexibilidad la semana posterior al paro
4. Reajuste para entregar trabajos de grado y tesis
5. Una culminación adecuada con los profesores contratistas
6. Extensión de las monitorias
7. Se considerara cada una de las particularidades
8. Comunicado para la posterior resolución acerca de las garantías
9. Garantías para los delegados de la mesa

De todo lo dispuesto anteriormente hasta ahora se han llevado acabo el punto c8, y la resolución sale cuando se decrete el cese de actividades, también en parte se han gestionado por algunas facultades como la de Salud desde su asamblea la Subcomisión de Calidad Académica, dando cumplimiento al punto a4. El Eje II del comité político académico ha hecho adelantos en el punto b1. También ha habido un avance en el punto a2, por parte de la Facultad de Ingeniería al apoyar desde sus especialidades el Hospital Universitario a través de un convenio docente-asistencial, algo que se está trabajando desde los estudiantes a través del subcomité de proyecto de ley.

2. El día 21 de octubre, los estudiantes de la Universidad del Valle, lograron sentarse con el Ministro de Salud y Protección social Alejandro Gaviria, tras la movilización de más de 700 estudiantes, donde voceros estudiantiles después de dos horas de reunión llegaron a los siguientes acuerdos:

Las partes acordaron cinco puntos:

- El Ministro Alejandro Gaviria Uribe descartó la liquidación y/o cierre del hospital, y por el contrario se comprometió a defender su carácter universitario y público.
- Las partes acordaron la creación e instalación de una mesa de trabajo que iniciará sesiones durante la primera semana de noviembre en las instalaciones del Hospital Universitario Evaristo García. A la misma, el Ministerio presentará un informe detallado sobre la situación de la cartera por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y de las Direcciones territoriales de salud (DTS) como respuesta al llamado de la comunidad universitaria sobre las deudas al hospital.

La mesa estará liderada por la Superintendencia Nacional de Salud y en ella participarán el Ministerio de Salud y Protección Social; la Gobernación del Valle del Cauca; las secretarías departamental y municipal de Salud del Valle del Cauca y de Cali; las directivas del hospital; la Asociación de Hospitales Públicos del Valle del Cauca (Asohosval); la Universidad del Valle (rector y decano de la facultad de Salud) y representantes de la comunidad universitaria. En posteriores sesiones podrán invitar a otros actores del sistema de salud, de acuerdo con la agenda de trabajo.

- El Ministerio de Salud y Protección Social continuará apoyando las gestiones de recuperación de la cartera a través de figuras como la compra de cartera que beneficien al HUV, y brindará asistencia técnica, en caso que sea necesario.
- Frente a la opción de la intervención, los estudiantes manifiestan su rechazo a esta figura; no obstante el Ministerio propone discutir de manera amplia los pros y contras de la misma, como una de las salidas a los problemas del Hospital. Además, en la mesa serán analizadas otras alternativas de solución a la crisis.
- Esta mesa creada tendrá un carácter permanente: su prioridad en inicio será trabajar en una solución conjunta para el salvamento del HUV y posteriormente en la agenda se definirán otros temas de la red pública hospitalaria del Valle del Cauca.

Y como esto para los estudiantes no fue y no es suficiente, desde el comité académico político, se organizaron 4 subcomités para nutrir la propuesta de Plan

de Salvamento que se proponía desde el estudiantado (con posible asesoría de docentes en el momento de la organización, desarrollo de las propuestas).

Los subcomités son:

1. **Ley de hospitales Públicos:** en este se busca la construcción de la una Ley de Hospitales que cubra a toda la Red Pública del país, inicialmente y colocando como bandera el Hospital Universitario del Valle.
2. **NO intervención:** se encarga de crear con base en el estado del arte, los argumentos firmes para la discusión sobre la posible intervención del HUV, donde los estudiantes ratifican su postura de no intervención.
3. **Financiero:** se estudian propuestas de financiamiento y liquidez para el HUV, a través de una ardua investigación jurídica y al interior del hospital, tomando como base la información de los servicios de contabilidad, facturación y cartera del mismo.
4. **Administrativo:** se buscan los mecanismos para el saneamiento interno del HUV a través de la investigación de procesos internos dentro del mismo y en miras de aportar a soluciones que le generen estabilidad al hospital.

Cada uno de los anteriores desarrollo una investigación fortuita para construir el carácter de la primera reunión de la Mesa para el salvamento de HUV, celebrada el día 5 de noviembre, y darle a los compañeros voceros las herramientas necesarias para contrarrestar los argumentos de los diferentes actores participantes y sobre todo los argumentos de intervención desde el Ministerio de Salud y el carácter de deudor a largo plazo que querían agregarle al HUV, con adquisición de créditos a su nombre.

Estos son los acuerdos de la primera reunión de la mesa (se aclara que a la fecha aún se está a la espera del acta o comunicado oficial por parte del Ministerio):

Orden municipal:

- Realizar con la secretaria de salud municipal la verificación correspondiente a la deuda proveniente de Cali Salud con el HUV.

Orden departamental:

- “Acompañamiento” a proceso de entrega de 8.000 millones de pesos por concepto del desahorro desde gobernación (9 -13 de noviembre)
- Pago para próxima semana (9 – 13 de noviembre) de 4.300 millones de pesos por parte de la gobernación por concepto de PPNA; discriminados así: 2.000 millones para el martes 10 de noviembre y 2.300 millones para el viernes 13 de noviembre.

- Revisión y cruce de cuentas entre secretaria de salud departamental y HUV para disminuir discrepancias por concepto de población pobre no asegurada: con veeduría del movimiento estudiantil.

Orden nacional:

- Superintendencia de Salud se compromete a citar a una “mesa de conciliación” con las EPS, las directivas del hospital y la veeduría del movimiento estudiantil para exigir el pago de los recursos que deben al HUV (debatir facturas radicadas y reconocidas).
- Superintendencia se compromete a hacer el debido seguimiento de dinero respecto a la resolución 4747 para que el pago sea del 50%.
- Ministerio se compromete a no aprobar el crédito para el HUV por 40.000 millones de pesos por parte de FINDETER.
- Ministerio se compromete a emitir concepto jurídico solicitado por secretaria de salud departamental para que se puedan transferir los recursos de la PPNA.
- Gestionar con 2 EPS del régimen contributivo que ya tiene orden de pago con HUV pero aun no desembolsan el recursos, para un total aproximado de 2.600 millones de pesos, discriminado así: nueva eps 1300 millones y SaludCoop 1,300 millones.
- Acelerar gestiones para concretar créditos para las EPS con FINDETER, por lo cual llegarían al HUV, los siguientes montos: 8.000 millones de Emssanar y 4.000 millones de Coosalud.
- Ministro se compromete a realizar el pago directo por 1.500 millones para banco de sangre con llegada de los primeros 750 millones para el 6 de noviembre y los otros 750 millones cuando se entre el resto de documentación.
- Ministro se compromete a enviar otra giro directo de 1.000 millones con destinación específica para insumos.
- Compromiso en recuperación de los 20.000 millones provenientes de los embargos de las cuentas.
- Ministro se compromete a realizar gestiones con otros entes territoriales que adeudan al HUV.
- Compromiso para impulsar desde la mesa por el salvamento un proyecto de Ley para Hospitales Universitarios públicos y ofrece colaboración con instancia técnica desde el mismo Ministerio de Salud.

3. Mesa por el Pago de la deuda de las Eps: Superintendencia de Salud se compromete a citar a una “mesa de conciliación” con las EPS, las directivas del hospital y la veeduría del movimiento estudiantil; para exigir el pago de los recursos que deben al HUV (debatir facturas radicadas y reconocidas) conociendo el valor de adeudo de dinero por parte de las Eps al HUV, y la urgencia del pago del dinero, esta mesa se va instaurar la segunda semana del mes de noviembre. Como movimiento estudiantil comprendemos lo histórico que es esto, puesto que, por primera vez en más de 9 reuniones se expone voluntad real de las EPS para sentarse con el HUV, si esta reunión es fructífera, el Hospital se solventaría económicamente de forma rápida e iniciaría su proceso de reestructuración que tanto requiere bajo la consigna de ser Público, Universitario y Abierto para toda la comunidad del suroccidente colombiano; alejándose de la tan anunciada intervención.